



Factura: 001-003-000021531



20171701031001494

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701031001494

NOTARIO OTORGANTE:	MARIA JOSE PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2017, (15:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ SANDOVAL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171714723
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MAURICIO ORTIZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

Maria Jose Palacios Vivero

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RS



06/09/17

N° TRAMITE: 60915-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 001-003-000021499



20171701031P01650

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701031P01650						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE AGOSTO DEL 2017, (16:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ SANDOVAL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711714723	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	ORTIZ ALVAREZ GUILLERMO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309951307	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2000.00						

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1

2 **ESCRITURA NÚMERO 2017-17-01-031-P01650**

3

4 **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y**
5 **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**
6 **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**

7

8 **OTORGA:**

9

10 **MAURICIO ORTIZ SANDOVAL y**
11 **GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ**

12

13 **CUANTÍA:**

14

15 **USD \$ 2000,00**

16

17

18 **DI: 2 COPIAS**

19

20 **D.V.**

21

22 En la ciudad de Quito, Distrito
23 Metropolitano, Capital de la República del
24 Ecuador, hoy Lunes siete (07) de Agosto del
25 año dos mil diez y siete, ante mí, Doctora
26 **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIA TRIGÉSIMA**
27 **PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la
28 celebración de la presente escritura pública

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
2 Sociales de la compañía PREVIPARQUES CIA.
3 LTDA., por una parte el señor MAURICIO ORTIZ
4 SANDOVAL, mayor de edad, de estado civil
5 casado, por sus propios derechos y por los
6 que representa de la sociedad conyugal que
7 tiene formada, a quien en adelante se le
8 podrá denominar simplemente como "**EL SOCIO**",
9 domiciliado en la Urbanización Terrazas de
10 Cumbayá, Conjunto Lienz, casa ocho, teléfono
11 cero nueve ocho seis uno uno cuatro cinco
12 cuatro tres, correo electrónico
13 Mauricio.ortiz.sandoval@gmail.com; por otra
14 parte, el señor GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ
15 ÁLVAREZ, mayor de edad, de estado civil
16 soltero, por sus propios derechos, a quien en
17 adelante se le podrá denominar simplemente
18 como "**EL SOCIO**", domiciliado calle Edmundo
19 Carvajal OE cinco dos nueve tres y calle A,
20 teléfono cero nueve ocho dos tres dos siete
21 seis tres cuatro, correo electrónico
22 andres_oa5@hotmail.com. Los comparecientes
23 son ecuatorianos, mayores de edad, de
24 ocupación empresarios, de estado civil
25 indicado, domiciliados en esta ciudad de
26 Quito, capaces para contratar y poder
27 obligarse, a quienes las identifico con su
28 presencia, y al haber presentado sus cédulas



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 de ciudadanía y certificados de votación
2 cuyas fotocopias solicita sean agregadas
3 debidamente certificada y autorizándome de
4 conformidad con el artículo setenta y cinco
5 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
6 y datos Civiles, a la obtención de su
7 información en el Registro Personal Único
8 cuyo custodio es de la Dirección General de
9 Registro Civil, Identificación y Cedulación,
10 a través del convenio suscrito con esta
11 Notaría, que se agregará como habilitante,
12 bien instruidas por mí la Notaria en el
13 objeto y resultado de esta escritura pública,
14 a la que proceden de conformidad con la
15 minuta que me presentan para que
16 eleve a escritura pública, cuyo tenor
17 literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En
18 el protocolo de escrituras públicas a su
19 cargo, sírvase incorporar una de Aumento de
20 Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la
21 **compañía PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, de
22 conformidad con las siguientes cláusulas:
23 **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece
24 al otorgamiento de la presente escritura
25 pública, los señores, **MAURICIO ORTIZ SANDOVAL**
26 Y **GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ**, de estado
27 civil casado y soltero respectivamente, en
28 sus calidades de socios, Gerente General y

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 Presidente de la compañía respectivamente,
2 quienes actúan debidamente autorizados por la
3 Junta General Universal Extraordinaria de
4 Socios de la mencionada compañía de cuatro de
5 agosto de dos mil diez y siete, que se agrega
6 como habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA.-**
7 **ANTECEDENTES: UNO)** Mediante escritura pública
8 celebrada el quince de septiembre de dos mil
9 diez y seis, ante la Notaria Trigésimo
10 Primera del cantón Quito, doctora María José
11 Palacios, e inscrita en el Registro Mercantil
12 del mismo cantón el veinte de septiembre de
13 dos mil diez y seis, se constituyó la
14 compañía **"PREVIPARQUES CIA. LTDA."**. **CLÁUSULA**
15 **TERCERA.- DECLARACIONES:** Los señores **MAURICIO**
16 **ORTIZ SANDOVAL Y GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ**
17 **ÁLVAREZ**, que comparecen en calidad de Gerente
18 General, Presidente respectivamente y en sus
19 calidades de socios de la compañía
20 **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, en cumplimiento de
21 las resoluciones adoptadas por la Junta
22 General Universal Extraordinaria de Socios de
23 la compañía, celebrada en Quito, el cuatro de
24 agosto de dos mil diez y siete, por los
25 derechos que representa declaran: **PRIMERA:**
26 Que se aumenta el capital total de la
27 compañía **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, de MIL
28 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 1000,00), a DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
2 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.000,00), es decir,
3 que se realiza un incremento de capital por
4 la cifra de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
5 DE AMÉRICA (US\$ 1.000,00).- El aumento del
6 capital suscrito será íntegramente pagado
7 por el socio **MAURICIO ORTIZ SANDOVAL**, quien
8 suscribe y paga de acuerdo al cuadro que será
9 detallado en cláusulas posteriores.-**SEGUNDA:**
10 Que se reforma el "CAPITULO II. DEL CAPITAL
11 Y DE LAS PARTICIPACIONES.- ARTÍCULO
12 SEXTO: Capital" del Estatuto Social de la
13 compañía, cuyo texto será el siguiente:
14 "CAPITULO II. DEL CAPITAL Y DE LAS
15 PARTICIPACIONES.- ARTÍCULO SEXTO: Capital.-
16 El Capital social de la compañía es de DOS
17 MIL (USD \$ 2.000) dólares de los Estados
18 Unidos de América, dividido en dos mil
19 (2.000) participaciones ordinarias y
20 nominativas de un dólar cada una, numeradas
21 desde el número cero cero cero cero uno hasta
22 el dos mil, inclusive. De acuerdo a lo
23 estipulado en el siguiente
24 detalle:.....

Socios	Capital Actual	Aumento de Capital	Capital después del	Porcentaje de Participaciones después del Aumento
--------	----------------	--------------------	---------------------	---

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

			Aumento	
MAURICIO ORTIZ SANDOVAL	\$ 600	\$1.000	\$1.600	80%
GUILLELMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ	\$ 400	\$0	\$ 400	20%
Total	\$ 1000	\$ 1000	\$ 2.000	100%

1 **TERCERA.**- Los comparecientes, en la calidad
2 antes invocada, declaran bajo juramento que
3 los valores constantes en el presente
4 documento, han sido debidamente registrados
5 en los libros contables de la compañía, por
6 lo que se remite a éstos en caso de ser
7 necesario. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS**
8 **HABILITANTES:** Se acompaña como documentos
9 habilitantes, nombramientos del Gerente
10 General y del Presidente de la compañía; y,
11 Acta de la Junta General Universal
12 Extraordinaria de Socios de cuatro de Agosto
13 de dos mil diez y siete. Señor Notario, usted
14 agregará las demás cláusulas de estilo para
15 la plena validez del presente documento."
16 Hasta aquí la minuta que junto con los
17 documentos anexos y habilitantes que se
18 incorporan, queda elevada a escritura pública
19 con todo el valor legal, y que los
20 comparecientes aceptan en todas y cada una de

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

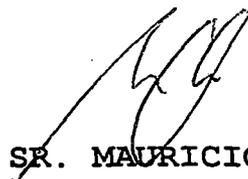


1 sus partes, minuta que está firmada por el
2 Abogado Marlon Cajamarca Luzuriaga, abogado
3 con matrícula profesional número diecisiete
4 guion tres veinte y siete guion dos mil diez
5 del Foro de Abogados de Pichincha. Para la
6 celebración de la presente escritura se
7 observaron los preceptos y requisitos
8 previstos en la Ley Notarial; y, leída que
9 les fue a los comparecientes por mí la
10 Notaria, se ratifican y firman conmigo en
11 unidad de acto; quedando incorporada en
12 el protocolo de esta Notaría, de todo
13 cuanto doy fe.

14

15

16


SR. MAURICIO ORTIZ SANDOVAL

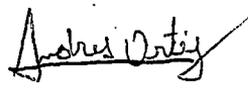
17

C.C. 1711714723

18

19

20


SR. GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ

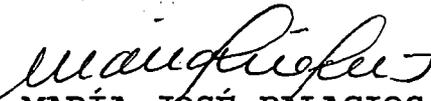
21

C.C. 1309951307

22

23

24


DOCTORA MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO

25

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

26

27

28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CIUDADANA No. **1711714723**

CECULA 021

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ SANDOVAL MAURICIO

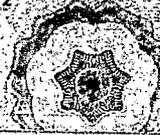
LUGAR DE NACIMIENTO
Esmeraldas, Ecuador

FECHA DE NACIMIENTO **1980-06-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
ANDREA PATRICIA HERNANDEZ EGUEZ

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E4443M4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTIZ MAURICIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANDOVAL MARIA VERONICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-29

000716148

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDERADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

REPUBLICA DEL ECUADOR CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020 JUNTA No. 020-181 No. CECULA 1711714723

ORTIZ SANDOVAL MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN ZONA 2
BELISARIO QUEVEDO PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

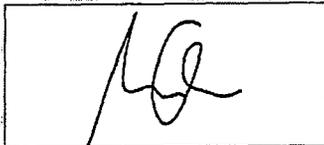
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV IMP. IGM/MJ

NOTARIA TRIC... PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 07 AGO 2017
[Signature]
Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711714723

Nombres del ciudadano: ORTIZ SANDOVAL MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ EGUEZ ANDREA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JULIO DE 2011

Nombres del padre: ORTIZ MAURICIO

Nombres de la madre: SANDOVAL MARIA VERONICA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-043-80488



179-043-80488

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711714723

Nombre: ORTIZ-SANDOVAL MAURICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 -PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-043-80491



173-043-80491



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130995130-7

EDAD DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ ALVAREZ
GUILLERMO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CONCALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUMENTO: BAJA CANCELATO OCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ MADRINAN JESUS MAURICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ CEDEÑO JULIANA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-30





REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, Duplicación
EJECUCIÓN O FALSO DE BUENAS

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
130995130-7 068 - 6166

ORTEZ ALVAREZ GUILLERMO ANDRES
MAMARI MANTA
MANTA MANTA PEDRO VERMIN
Multa: 75.00 Cost.Rep: 0 Tot.USD: 75.00

5211348
5211348 04/07/2017 3:45:13

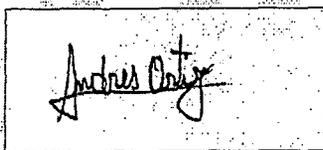
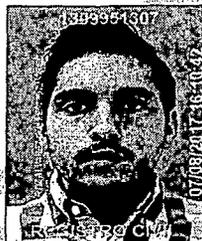
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.

Quito, 07 AGO 2017

Maria José Palacios
Dña. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309951307

Nombres del ciudadano: ORTIZ ALVAREZ GUILLERMO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTIZ MADRIÑAN JESUS MAURICIO

Nombres de la madre: ALVAREZ CEDEÑO JULIANA ISABEL

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-043-80462



174-043-80462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309951307

Nombre: ORTIZ-ALVAREZ GUILLERMO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZÓN - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-043-80468



171-043-80468



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PREVIPARQUES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día Viernes 04 de Agosto de 2017 se reúnen en la oficina principal de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia OE3 y Los Eucaliptos, los socios de **PREVIPARQUES CIA. LTDA.** Señores: Guillermo Andrés Ortiz Álvarez, propietario de 400 participaciones de USD \$ 1.00 cada una; y, Mauricio Ortiz Sandoval, propietario de 600 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, quienes por representar la totalidad de su Capital Social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.

Preside esta Junta el Señor Guillermo Andrés Ortiz Álvarez, en su calidad de Presidente y como Secretario Ad-hoc el Señor Mauricio Ortiz Sandoval, en su calidad de Gerente General.- El Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Mauricio Ortiz Sandoval, la Junta General resuelve aprobar el aumento de Capital Social por un monto de USD \$ 1.000,00, cuyo origen es el aporte en numerario por parte del Señor Mauricio Ortiz Sandoval, con el fin de incrementar el Capital Social de la Compañía hasta el monto de USD \$ 2.000,00, de acuerdo al siguiente cuadro de integración y conformación del nuevo Capital Social:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL PREVIPARQUES CIA. LTDA.					
CAPITAL SOCIAL ACTUAL			AUMENTO	CAPITAL SOCIAL AUMENTADO	
SOCIO	APORTACIÓN	PORCENTAJE	APORTACIÓN	NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
GUILLERMO ANDRES ORTIZ ALVAREZ	400.00	40.00%		400.00	20.00%
MAURICIO ORTIZ SANDOVAL	600.00	60.00%	1,000.00	1,600.00	80.00%
TOTAL:	1,000.00	100.00%	1,000.00	2,000.00	100.00%



No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h30.-

Mauricio Ortiz Sandoval

SECRETARIO AD - HOC - SOCIO

Guillermo Andrés Ortiz Álvarez

PRESIDENTE - SOCIO

PAGINA EM BLANCO



Quito, 22 de septiembre del 2016

Señor
Mauricio Ortiz Sandoval
Ciudad.-

Distinguido señor,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **cinco (5) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Como Gerente General de la compañía, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, de acuerdo al artículo décimo octavo del capítulo tres del Estatuto.

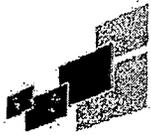
El Estatuto Social de la compañía consta en escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, el día 15 de septiembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el día 20 de septiembre del 2016.

Atentamente,


Pedro Alberto Zevallos Celi
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Yo, MAURICIO ORTIZ SANDOVAL, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, para el cual he sido designado. Quito, a los 22 días del mes de septiembre del 2016.


Mauricio Ortiz Sandoval
C.C. 1711714723



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59578



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14488
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREVIPARQUES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ SANDOVAL MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1711714723
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4126 DEL 20/09/2016 NOT 31 DEL 15/09/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
del Cantón Quito



Quito, 22 de septiembre del 2016

Señor
Guillermo Andrés Ortiz Álvarez
Ciudad.-

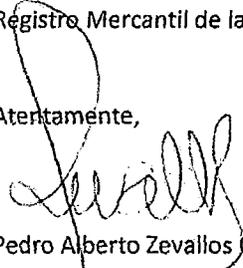
Distinguido señor,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **cinco (5) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

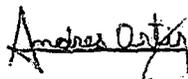
Como Presidente de la compañía, ejercerá sus funciones de acuerdo al artículo décimo noveno del capítulo tres del Estatuto.

El Estatuto Social de la compañía consta en escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, el día 15 de septiembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el día 20 de septiembre del 2016.

Atentamente,


Pedro Alberto Zevallos Celi
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Yo, GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PREVIPARQUES CIA. LTDA., para el cual he sido designado. Quito, a los 22 días del mes de septiembre del 2016.


Guillermo Andrés Ortiz Álvarez
C.C. 1309951307

TRÁMITE NÚMERO: 59578



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	42780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14489
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREVIPARQUES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ ALVAREZ GUILLERMO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1309951307
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4126 DEL 20/09/2016 - NOT. 31 DEL 15/09/2016 - DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta
TERCERA copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA**
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA DENOMINADA PREVIPARQUES CIA. LTDA.

OTORGADA: Por los señores **MAURICIO ORTIZ SANDOVAL**
y **GUILLERMO ANDRÉS ORTIZ ÁLVAREZ**, debidamente
firmada y sellada en Quito, a ocho de agosto del

dos mil ^{diez y siete} ~~diez y siete~~ **NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA**
DEL CANTÓN QUITO

Maria José Palacios
DOCTORA MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María José Palacios





Factura: 001-003-000021532



20171701031001495

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031001495

MATRIZ	
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2017, (15:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ SANDOVAL MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711714723

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

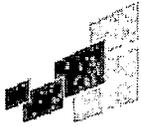
QUITO - ECUADOR

RAZÓN. Con esta fecha y al margen de la escritura matriz de: **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, celebrada el quince de Septiembre del año dos mil dieciséis, ante la Doctora María José Palacios, Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito. Tomé nota del **AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PREVIPARQUES CIA. LTDA.**, celebrado el siete de agosto de dos mil diez y siete, ante la Doctora María José Palacios, Notaria Trigésimo Primera del Cantón Quito, que antecede.- Quito a ocho de agosto del año dos mil diez y siete.-



DOCTORA MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 50325



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	38674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3627
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1309951307	ORTIZ ALVAREZ GUILLERMO ANDRES	SOCIOS
1711714723	ORTIZ SANDOVAL MAURICIO	SOCIOS

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA /QUITO /07/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PREVIPARQUES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4126 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

ro de Datos Públicos
Canton Quito

